
	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	No. Revisión: 00 Fecha de elaboración: 30/05/2022 Página: 1 de 2
	SOLICITUD DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL	Código: 3-403-FCQI

Revisión histórica:

No. de revisión interna	Fecha de revisión interna	Descripción del cambio:
00	30/05/2022	Elaboración del Manual de Procedimientos de la Facultad

Objetivo: Realizar el trámite de solicitudes de intercambio estudiantil que estudiantes de la Facultad lleven a cabo para una estancia de un semestre en universidades nacionales o internacionales a las que se tiene convenio.

Unidad ejecutora	Actividad	Formatos (número de copias y su distribución)
Coordinador General de Vinculación y Cooperación Académica	Emitir convocatoria del programa de intercambio estudiantil a través de la página de internet: http://www.cgvca.uabc.mx/home/es/ en la opción de estudiantes y convocatorias. Compartir con los Departamentos de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación de los Campus.	Convocatoria.
Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación de la Vicerrectoría Campus Tijuana (Responsable de Movilidad e Intercambio)	Compartir convocatoria de intercambio estudiantil a los coordinadores de extensión y vinculación y responsables de movilidad de las unidades académicas de la Institución.	Convocatoria.
Coordinador de Extensión y Vinculación y Responsable de Movilidad	Difundir convocatoria de intercambio estudiantil a los estudiantes y tutores de la Facultad. Realizar plática a estudiantes sobre el proceso a seguir en la postulación de movilidad.	Convocatoria. Lista de Asistencia. FCQI-03
Alumno y Personal Académico (Tutores)	Interesarse por algún intercambio. Acompañar al estudiante en el proceso de búsqueda de Universidades y en la propuesta de equivalencia de materias.	
Alumnos	Recopilar documentos indicados en la convocatoria. Procesar solicitud de intercambio en el sistema de intercambio UABC. Comunicar al Responsable de Movilidad de la Facultad la revisión de su postulación.	Solicitud de intercambio.
Responsable de Movilidad	Revisar postulaciones a través de las solicitudes de intercambio en el sistema de intercambio UABC para impulsar la solicitud e Informar al Coordinador de Extensión y Vinculación de las postulaciones que son aceptadas para posteriormente enviar al Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación.	Solicitud de intercambio.
Coordinador de Extensión y Vinculación	Elaborar oficio de postulación de candidatos a participar en la convocatoria de intercambio estudiantil, Enviar documentos si son requeridos a la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica y al Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación.	Solicitud de intercambio. Oficio de Postulación de candidatos a intercambio estudiantil.

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	No. Revisión: 00 Fecha de elaboración: 30/05/2022 Página: 2 de 2
	SOLICITUD DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL	Código: 3-403-FCQI

Unidad ejecutora	Actividad	Formatos (número de copias y su distribución)
Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación de la Vicerrectoría Campus Tijuana (Responsable de Movilidad e Intercambio)	Recibir oficio de la Unidad Académica postulando candidatos a movilidad. Realizar trámite correspondiente de la postulación de candidatos de la Facultad a sus procesos de movilidad.	Oficio de Postulación de candidatos a intercambio. Solicitud de intercambio.
Alumnos	Revisar sistema de Intercambio de UABC para identificar avance de su propuesta. Revisar correo por cambios en su propuesta de movilidad que deba atender. Atender proceso de movilidad una vez que haya sido aprobada.	

Revisión y aprobación:

	Nombre	Puesto	Firma
Elaboró:	Dr. Francisco Guillermo Mendoza Hoffmann	Responsable de Movilidad	
Revisó:	Dr. Héctor Alfonso Magaña Badilla	Coordinador de Extensión y Vinculación	
Aprobó:	M.C. Roberto Alejandro Reyes Martínez	Director	